

Diego marañes.

SELLO QVARTO, VEINTE
E MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
CVENTA Y SIETE.

Por Juan Conservador para el Conocim^{to} de los negocios de Seda, Púas, y
demas anexo del a^{to} de B. Bartholome Galindo: Alcalde ordinario de
esta dha Villa, y por el ^{no} del presente.

En esta conformidad se efectuaron dho nombram^{to} y mandaron
así m^{do} se les oya saber para su aceptación, y todos se les
las onras y prerrogativas que segun practica corresponden a cada
uno segun su ejercicio; y el presente es, ^{no} firme Testimonio en breves
Relacion de este Decreto con ejecución del nombram^{to} de Juan Con-
servador para el Conocim^{to} de los negocios de Seda, que remite a la
Superintendencia de este Reyno para q^e Consta en ella, y lo mismo
p^o dho fin de su nombram^{to}. y por este medio se cumplió lo man-
dado por su Mag^d en sus R. ordenes; y así lo acordaron y
mandaron sus m^{do} y le firmaron los q^e firmaron de q^e Do^s fees

Asienso Conesal Bartholome Galindo
Nicop^o / by

Diego Pinar de Leon

En Noticia en virtud y en nombre de dho m^{do} y año de 1757
resaca de dho m^{do} que antecede a d^o Alfonso Pinar de Leon
Hernán & Matheo Pinar, y hincados en d^o de dho m^{do}
y que sacaron en su nombre de q^e Do^s fees

Pinar

